

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 009

En la provincia de Imbabura, ciudad de Ibarra, parroquia La Esperanza, lugar Casa de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Esperanza, previa convocatoria; a los veinte y ocho días del dos mil veinte y tres del mes de septiembre. Siendo las quince horas con treinta minutos se reúnen el Sr. Juan José Guatemala Pupiales en calidad de presidente, la Tnlg Sandra Túquerres en calidad de vicepresidenta, Tnlg Digna Toapanta, el lic Silvio Galarza y el señor Ronaldo Cacuango en calidad de vocales para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Registro de asistencia – constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión ordinaria por parte del sr Presidente.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Análisis del presupuesto anual del GAD La Esperanza.
6. Análisis y resolución de la petición emitida por la cooperativa 28 de octubre
7. Análisis y resolución de la situación de los proyectos sociales CIAM-Espacios Activos PEJ de Paniquindra.
8. Asuntos varios
9. Clausura.

1. Registro de asistencia – constatación del quorum.

Se procede con el saludo por parte del señor secretario y el registro de asistencia a la sesión ordinaria. Para esta sesión se encuentran presente los 4 vocales del GAD Parroquial, constatando el quorum se procede con el siguiente punto.

2. Instalación de la sesión a cargo del presidente:



Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



El señor presidente del GAD Parroquial La Esperanza saluda a los vocales, pide disculpas por el cambio de día para la sesión. Menciona que la semana ha pasado con actividades y por lo tanto no se ha podido realizar la presente sesión en los días ya establecidos.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día desde secretaría y el señor presidente del GAD Parroquial y se pone en consideración para su aprobación. Sin modificación algún es aprobada por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día, el vocal Ronaldo Cacuangó presenta el certificado médico para que se le justifique la inasistencia a la sesión anterior. Mismo que se procede a archivar y adjuntar al acta.

4. Lectura y aprobación del acta anterior.

Desde secretaría se da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 008.

El señor presidente pone a consideración la aprobación del acta.

Sin modificación alguna y por unanimidad es aprobada el acta.

5. Análisis del presupuesto anual del GAD La Esperanza.

El sr Juan Guatemal menciona que por petición del vocal Silvio Galarza en la sesión anterior se suspendió el presente punto. Recalca que por el recorte presupuestario es necesario buscar alternativas para que el gasto corriente no se supere del 30% y que por ende los sueldos se bajarían automáticamente, sin embargo, propone que se pueden aun mantener las delegaciones.

EL sr Silvio Galarza menciona que en administraciones anterior sobre el manejo de recursos del GAD Parroquial siempre ha habido una comisión de planificación y la comisión de presupuesto mismas que no se la ha hecho dentro de la presente administración.

El sr Juan Guatemal menciona que la comisión de presupuesto en la administración anterior solo participó tres vocales y menciona que la planificación se la debe hacer con los cinco vocales presentes mas no excluir a los vocales.

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



EL sr Silvio Galarza menciona que, sobre la propuesta emitida por el presidente, se pregunta: ¿cuál sería la alternativa? Por la rebaja de los sueldos en referencia a los vocales. Además, menciona que *“como la disminución debe ser de gatos corrientes tiene que ser suplido por los otros en más delegaciones; para recuperar de lo que en principio teníamos derecho y que hoy reglamentariamente, forzadamente tenesmo que bajarnos los sueldos y propone que como se bajan los sueldos se suban delegaciones”*

El sr Juan Guatemal detalla que no hay otra alternativa que bajarse los sueldos y que con las comisiones se intentaría nivelar. Particular que se da por temas de legalidad. Detalla que en la administración anterior el no realizaba el cobro de delegaciones.

El sr Silvio Galarza menciona que se debe hacer cuenta de cuantas delegaciones se debe tener para nivelar los sueldos.

EL sr Ronaldo Cacuango señala que para nivelar y justificar las remuneraciones se bajaría los sueldos y se debería incrementar las delegaciones. Y pregunta: cómo se van a realizar el pago de las delegaciones.

El Sr Silvio Galarza indica que el pago de las delegaciones se las hace dependiendo como el vocal las requiera. Menciona además que como vocales se han trazado como obligatoriedad y que la contadora ha tomado la sugerencia dada la previa presentación de informes, *“ya que en administraciones anteriores y en donde sea todo depende de la voluntad de la contadora y del presidente si se les paga o no se les paga”* Solicita a secretaria que las delegaciones emitidas tienen un respaldo y las que no se emiten deben realizarse.

El sr Juan Guatemal recalca del trabajo que realiza la contadora de la institución, debido a que conoce sobre los procesos legales de inversión y eso ayuda a gestionar de mejor manera los fondos públicos. Con respecto a las delegaciones indica que como no cobraba delegaciones desconocía como se realizaba. Además, alude que: al aumentar delegaciones el valor establecido en las comisiones se disminuye, pide que se apoye cumpliendo las delegaciones emitidas desde la presidencia.

El sr Silvio Galarza menciona que la reducción del presupuesto en las comisiones generados por el incremento de las delegaciones es mínima y manifiesta que no le ve tan complicado. Detalla además que otros gastos se han estado pagando de gana y se debe analizar. Como es el caso de promoción y publicidad algo que no se necesita.

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



EL sr Ronaldo Cacuango menciona que hay que buscar las formas para no perjudicar en la remuneración. Solicita que desde el ejecutivo se emitan las delegaciones.

La contadora de la institución, indica que en la proforma entregada a los vocales en días anteriores ya se detallaba la propuesta donde cuatro mil ochocientos dólares americanos estaban destinados para las delegaciones, siendo cinco delegaciones mensuales. Entonces el valor de 584,43 va ser la remuneración mensual líquida a esto se suma las delegaciones que serían cien dólares americanos.

El sr Silvio Galarza solicita que se aclare el rubro destinado para comunicación y menciona que no está de acuerdo que alguien maneje las redes y menos pagar por eso. Pregunta si en la administración anterior pagaron alguien para que maneje las redes sociales.

La contadora de la institución menciona que dentro de esos rubros están contemplado la rendición de cuentas, contratación de página WEB, manejo de redes, comunicación institucional, impresiones y cualquier material que tenga relación a comunicación institucional. Desde contabilidad se informa que existen facturas emitidas del secretario anterior de manejo de redes.

El vocal Silvio Galarza pide que no necesariamente se le dé haciendo el trabajo a la persona encargada de redes y que también se dé a conocer el trabajo de los vocales.

EL sr Juan Guatemal menciona que en una reunión se dio a conocer y se facilitó el contacto para que pasen la información de los trabajos que realiza cada vocal y que se pueda compartir en las redes sociales.

El sr Ronaldo Cacuango solicita que se cancele los sueldos y las delegaciones a la misma fecha.

La vocal Digna Toapanta saluda a los presentes, menciona que no está de acuerdo con el proyectista y la persona que maneja las redes sociales, que como las publicaciones no son constantes ella elabora el texto y que es solo de copiar y publicar.

El sr Juan Guatemal da a conocer que el modelo de gestión y la parte administrativa la ha diseñado en ese sentido, con respecto al proyectista menciona que es una inversión que beneficiara a la parroquia la Esperanza.

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



El señor Silvio Galarza solicita a secretaria que se dé lectura del artículo 70 literal I

Desde secretaria se da lectura a lo solicitado.

El sr Juan Guatemal menciona que no se está comprometiendo el patrimonio y que es en beneficio de la población esperanseña, indica que el proyectista no está solo para los vocales, sino que también está destinado para apoyar a las comunidades en la elaboración de proyectos. Menciona que, si espera a proyectistas de otras instituciones, es esperar que exista a buena voluntad de cooperación.

El sr Silvio Galarza menciona que si él se encarga de generar proyectos él buscaría la forma de hacer proyectos de donde sea.

La vocal Sandra Tuquerres pide disculpas por el retraso para la participación en la presente sesión. Menciona que no habido una presentación de quienes están trabajando en la institución. Detalla que no está de acuerdo con la contratación del proyectista menciona que el GAD tiene pocos recursos y muchas necesidades. Con respecto a los sueldos menciona que el afán es trabajar por la gente.

El sr Juan Guatemal indica que los vocales tienen la potestad de hacer proyectos y también buscar financiamiento en beneficio de la parroquia. Y que el proyectista esta para apoyar a los vocales también. Acerca de los fondos de cada comisión, detalla que los vocales deben presentar las propuestas de trabajo. Y que desde hoy ya se debe ir construyendo el POA para no estar a última hora realizando el mismo.

Desde contabilidad se da a conocer que para poder ejecutar los rubros de cada comisión es necesario que se elabore y presente un POA para someter a la revisión y visto bueno del consejo de planificación y debe estar presupuestado económicamente y también en tiempos de ejecución.

EL sr Silvio Galarza indica que desde contabilidad se debe dar el informe mensual de los movimientos económicos realizados. Adicional menciona que como vocales no han emitido ninguna resolución para que se vendan los hilos del centro de negocios. Y que se debe informar los movimientos que se están realizando en ese espacio.

El sr Juan Guatemal menciona que ese centro de negocios no debe estar en esas condiciones por toda la infraestructura y maquinaria además detalla que se debe reactivar el espacio antes mencionado. Con respecto a la venta de hilos recalca que, si se tiene

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



alguna inconformidad, se debe pedir la información detallada a la persona encargada de ese espacio.

Acuerdos y resoluciones.

Debido al recorte presupuestario, el sueldo de los vocales también se reduce, a esto se nivelará con las delegaciones y los respectivos sueldos se cancelarán previo informe mensual de gestión.

Solicitar a la contadora de la institución el informe mensual de los movimientos económicos realizados.

Realizar una sesión extraordinaria para abordar el funcionamiento del centro de negocios.

6. Análisis y resolución de la petición emitida por la cooperativa 28 de octubre

El sr Juan Guatemal menciona que la cooperativa 28 de octubre a ingresado una solicitud al GAD pidiendo un aval para poder constituirse como comunidad. Detalla que se debe analizar de forma organizativa y económico, puntualiza que la mayor parte de esta organización está conformada por comuneros de la comunidad de Chirihuasi. Especifica que los compañeros de la cooperativa 28 de octubre han solicitado ser parte de la comunidad Rumipamaba Chico, pero quienes conforman la asociación han mostrado una visión de independencia y autoritarismo viendo estos comportamientos la comunidad de Rumipamaba Chico han mencionado que no quieren aceptar que sean parte de la comuna. Entonces al no tener respuesta de las comunidades han mencionado que han iniciado con el trámite para legalizar la comunidad y uno de los requisitos es el aval del GAD parroquial.

El sr Silvio Galarza pregunta cuál es el espacio donde está ubicado la asociación.

El sr Ronaldo Cacuangó menciona que hay que revisar los linderos ya pres establecidos desde el municipio. Y que es capricho de quienes conforman la asociación para formar una nueva comunidad. Detalla además que, si se da paso, esto puede ser replicado en otras comunidades.

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



El vocal Silvio Galarza indica que hay que ser más radicales y él no está para prestarse a esos caprichos, que si se platea eso en una asamblea general, las comunidades no van a aceptar porque se disminuye el presupuesto participativo de cada comunidad.

EL sr Juan Guatemal propone que el vocal Ronaldo Cacuangó debe consultar el marco legal para justificar por qué no se puede emitir el aval.

Acuerdos y resoluciones

EL vocal Ronaldo Cacuangó queda delegado para buscar el marco legal y la documentación jurídica dentro del municipio para analizar las consecuencias de otorgar un aval desde el GAD parroquial

Aun no se puede emitir una respuesta debido a que no se tiene definida la resolución de este punto y se suspende para una próxima reunión.

7. Análisis y resolución de la situación de los proyectos sociales CIAM-Espacios Activos PEJ de Paniquindra.

El sr Juan Guatemal da a conocer que el personal que trabaja en el CIAM están tres meses sin pagos, por aún no tener el convenio firmado. Solicita la intervención de la contadora para dar detalle de las deudas pendientes.

Desde contabilidad se da a conocer que los pagos al personal desvinculado ya se han realizado tanto al personal del CIAM como de Paniquindra. Menciona que aún no llega recursos del mes de mayo del adulto mayor. Y que a las personas que siguen vinculadas aún no se les ha pagado. Detalla que aún se tiene deudas pendientes por cubrir. Para el caso de Paniquindra menciona que ya se ha cancelado y liquidado, para el caso del CIAM menciona que aún está por cubrir pagos. Detalla que cuando lleguen recursos del MIES a la institución se estará cancelando los valores pendientes. Se da a conocer que con el CDI ya se ha firmado la agenda hasta el mes de diciembre. Indica que la cooperativa La Esperanza ha suspendido el servicio debido a que se está adeudando desde el mes de febrero, desde contabilidad se ha solicitado un informe de cuánto es realmente lo que se les está debiendo. Ya que en el archivo digital no están ciertos pagos. Se ha solicitado documentos habilitantes para el pago que hasta la fecha de esta sesión no se recibió.

La vocal Digna Toapanta menciona que sin convenio no se puede seguir trabajando porque es bastante dinero. Y agradece por la liquidación realizada al personal ya desvinculado, solicita que se siga realizando los pagos pendientes.

La vocal Sandra Tuquerres menciona que aún no se tiene firmado el convenio con el MIES y que la decisión se la debe tomar de consejo. Indica que como Junta se ha comprometido a dar continuidad este proyecto y que cuando se firmó el acta compromiso el presidente se comprometió a solventar estos proyectos tanto de Paniquindra como CIAM, ahora no hay cumplimiento de pagos de trabajadores y proveedores y aun no se sabe cuándo se va firmar los convenios que para poder firmar los convenios se debe estar al día con los pagos. Señala que cuando la Junta toma la decisión están dispuesto a dar la mano todos, pero eso no habido es por eso la exigencia de información. Menciona que *“fue comisión de atención prioritaria y nunca fue informada, no sabía cómo se estaba trabajando se dio continuidad no se con qué compromisos, no sé cómo, no sé por qué se dio continuidad a estos proyectos. Resalta que el personal y el proveedor ya están presionando por sus sueldos debido a que son 3 meses sin pago.”*

El sr Juan Guatemal menciona que la continuidad de los proyectos se ha discutido en consejo. Si hay el compromiso de los vocales se podrá dar continuidad y si no desde el mes 1 de octubre se deberá suspender las actividades. A esto también argumentar que desde el MIES se ha mencionado que no se puede suspender las actividades por ello se da la firma de adendas y carta de compromiso, donde el MIES es responsable de cubrir los gastos generados. El sr Juan Guatemal propone que los pagos de un mes de los vocales se pueden demorar, para poder cubrir los gastos y pagos del personal del MIES.

Desde contabilidad se da a conocer que con fecha 28 de junio se recibe un memorando del MIES donde se detalla que no se puede suspender los servicios. Y con fecha 29 se acude al MIES espacio donde mencionan que la salida es firmar un acta compromiso y que va haber firma de convenio y reembolso de gastos generados. Además, detalla que el personal está laborado bajo las directrices de la norma técnica.

El sr Silvio Galarza menciona *“si se para el funcionamiento de los proyectos no se va el presidente si no todos los vocales, porque es un termómetro un patrimonio y se debe tener cuidado y mejorar las deficiencias que existen.”* Menciona que son 70 beneficiarios y nunca se ha encontrado con los 70 siempre esta variado entre 45 a 50, con respecto a la

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



alimentación menciona que no se puede sacar la alimentación del CIAM y enviar a las casas.

La vocal Sandra Tuquerres menciona que al proyecto está ingresando personas que tienen emprendimientos desconoce los nombres y recalca que solo está informando. Con respecto a la infraestructura menciona que hay deficiencia en la cubierta. Además solicita la reparación inmediata del techo ya que el MIES esta realizando las visitas de evaluación. Con respecto a los usuarios detalla que no hay un día que estén completos. Con respecto a la alimentación puntualiza que los informes indican que están los setenta usuarios y que máximo están 56 usuarios. De ser necesario se debe buscar otros usuarios, menciona que en el recorrido realizado le han mencionado que no asisten por la atención y la alimentación. Recalca que ya se han pasado los 100 días de gestión y por no decir que se debe cambiar al personal de atención y de cocina sugiere buscar nuevos usuarios.

El señor Juan Guatemal indica que las novedades se las debe poner por escrito para hacer el seguimiento respectivo. Detalla que nunca ha venido los 70 usuarios ni en la administración anterior. Con respecto a la alimentación señala que antes también se enviaba a los hogares. De las deficiencias señala que es responsabilidad de la vocal comisionada de ese espacio. Da a conocer el trabajo de la ex vocal Norma Vega por la gestión para la resolución de conflictos.

El sr Silvio Galarza señala que la vocal Sandra Tuquerres está ayudando, que no hay necesidad del informe escrito *"porque en algún rato ese informe va a leer la contraloría."* Y menciona que el presidente debe conversar con la coordinadora. Con respecto a la alimentación menciona que la norma técnica ha cambiado antes se podía enviar y hoy no se puede enviar.

La vocal Digna Toapanta menciona que tiene experiencia ya que ha trabajado y también ha ayudado su hermano, indica que el trabajo no es de la vocal encargada. Más bien es el trabajo de la coordinadora, señala que quien esta fallado es la coordinadora, ya que no está llevando bien las cosas, detalla que exagerando antes faltaban solo 5 personas. Menciona que el hermano mandaba comida siempre y cuando sobraba. Además, detalla que el dinero alcanza y que se debe conversar ya que el proveedor no debe sacar utilidad al máximo. La alimentación antes estaba entre pollo y pescado. Menciona que el

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



presidente debe conversar con el equipo para mejorar la atención y alimentación. Con respecto al proyecto menciona que no sabe si se debe continuar o cerrar.

El vocal Silvio Galarza se pregunta sobre los recursos que vienen desde el municipio.

Desde contabilidad se detalla que aún no se cierran los convenios desde el 2021 motivo por el cual aún no se tiene transferencia de recursos. Sin embargo, da a conocer que se ha ingresado toda la documentación para poder liquidar. Con respecto al pago de los trabajadores detalla que no se puede cancelar el valor total, sin embargo, se puede dar un anticipo.

El sr Silvio Galarza, pregunta hasta cuándo se puede cancelar las deudas. Con respecto a los pagos al personal del MIES resalta que es responsabilidad del MIES y que son recursos comprometidos por que la junta no tiene recursos para prestarle al MIES. Y los rubros que son contraparte se debe ejecutar. Menciona, además el recurso del MIES viene para el pago a los proveedores, por lo tanto, todos los proveedores saben que los pagos son a posterior. Indica que *“personas que estén comprometidos a un pago posterior bienvenidos sean si no que se busquen otros. Y hay mucha gente que tiene paciencia y puede ser bienvenida”*. Propone que se debe realizar una reunión con todo el personal en donde también debe estar alguien del MIES.

La vocal Sandra Tuquerres menciona que si el personal está dispuesto a trabajar sin pago y sin saber la fecha de convenio se puede seguir con el proyecto. Ellos deberían dar respuesta mas no el consejo.

EL sr Juan Guatemal menciona que existen responsabilidades tanto del MIES como del GAD y que se debe buscar caminos alternativos para que siga funcionando. Y sobre los pagos menciona que ya ha conversado con el equipo que está laborando. Propone que el presupuesto que viene del mes se destine para cubrir las remuneraciones de los trabajadores de los proyectos.

El señor Silvio Galarza menciona que *“ese no es nuestro problema, es problema del MIES de su parte no va ceder para la negligencia del MIES”*

Desde contabilidad se detalla que el personal del GAD esta impago desde agosto y no es por sacrificio para el MIES si no es por cubrir las deudas pendientes.

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



El señor Ronaldo Cacuangó menciona que como institución no se debe cubrir gastos del MIES, propone también que se debe generar una reunión con el personal del MIES. Detalla que se debe presionar al MIES. Indica que si el personal pone la renuncia voluntaria pues si debe haber gente que quiera entrar.

El señor Silvio Galarza menciona que *“para pagar lo que sea se debe tener paciencia caso contrario se debe cerrar momentáneamente y quienes salen perdiendo son los trabajadores ya que no están trabajando”* menciona textualmente que *“están en su potestad, nosotros en vista de que están impagos y por ser solidarios con ustedes vamos a tener que cerrar, porque nos da vergüenza que sigan trabajando y no poder pagarles porque es cuestión del MIES y no del GAD”*. La alternativa es cerrar por que no hay dinero. Se pregunta también que hasta cuándo se va a mantener suspendido.

La vocal Digna Toapanta expresa que su preocupación es porque aún no se tiene firmado el convenio, menciona además que en la pandemia el personal paso impago 8 meses.

La vocal Sandra Tuquerres indica que no se puede cerrar el proyecto porque se puede perder y se debe conversar con el personal que está laborando.

El sr Juan Guatemal señala que si se cierra y si vienen a evaluación se puede perder el proyecto. Propone que se realice una reunión para el día lunes a las 16h00. Por otro lado, se llama a la cordura para afrontar las deudas y poder sacar adelante el proyecto.

Acuerdos y resoluciones.

Convocar a una reunión al personal de los proyectos para el día lunes 25 de octubre del 2023 a las 16h00 al cual quedan auto convocados los vocales.

8. Asuntos varios

EL señor Silvio Galarza menciona que por que en las asambleas el secretario del GAD no está presente ya que se necesitan las actas. Y solicita que para las siguientes asambleas se acompañe. Por otro lado, también menciona que desde el barrio San Pedro se han solicitado la reparación del puente por donde estaban transitando los vehículos cuando la se realizaba trabajos de alcantarillado. Además, averigua que como está el convenio del uso del tractor roturador y cuál es el cronograma para los trabajos.

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir



Desde secretaria se da a conocer que por cuestiones académicas no se ha podido acompañar ya que las asambleas se cruzan con la hora de clases. Y que las actas es responsabilidad de participación ciudadana realizar.

El Señor Juan Guatemal menciona que existen tubos en otros sectores que no se ha dado uso y que se deberá reubicar en el puente mencionado. Con respecto a tractor roturador detalla que el convenio está firmado para un año: detallando que faltan trabajo en San Clemente, Paniquindra, el Abra y la Cadena.

La vocal Sandra Tuquerres realiza la invitación a los vocales para la participación en el pregón en la parroquia de Natabuela. Menciona que ha cumplido con la delegación y que no va a poder acompañar. Indica que el presente a entregarse como parroquia es un bordado.

El vocal Silvio Galarza agradece la participación de todos en el pregón de Ibarra y detalla que es para el próximo año se debe mejorar algunos detalles. Menciona que el municipio se ha contactado para que la delegación de la esperanza pueda realizar una presentación a nivel nacional, detalla que desde este espacio se ha puesto observaciones como la remuneración para los músicos, danzantes y cantantes.

Acuerdos y resoluciones

El vocal Ronaldo Cacuangó queda responsable de la gestión para habilitar el puente que hasta el momento se ha cerrado por precautelar integral.

EL vocal Ronaldo Cacuangó queda encargado de realizar la gestión respectiva para que el tractor roturador de suelos siga operando.

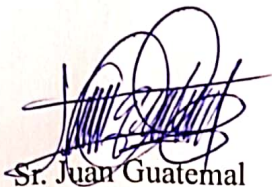
Coordinar con el Municipio de Ibarra, para ver si existe un rubro para poder reconocer a los músicos en la representación mencionada.

Acompañar y hacer presencia en el pregón de Natabuela

9. Clausura.

Sin más por tratar, siendo las 19h45 se da por clausurado la sesión ordinaria número 009.

Aprobado por:



Sr. Juan Guatemal

Presidete del GAD LA Esperanza

Tnlg. Sandra Tuquerres

Vocal del GAD La Esperanza

Tnlg Digna Toapanta

Vocal del GAD La Esperanza

Lic. Silvio Galarza

Vocal del GAD La Espenraza



Ronaldo Cacuangó

Vocal del GAD La Esperanza

Certifica:



Msc. Sumac Sandoval

Secretario del GAD La Esperanza

Hagamos de la Esperanza, un mejor lugar para vivir

